

Quito, 24 de septiembre del año 2014

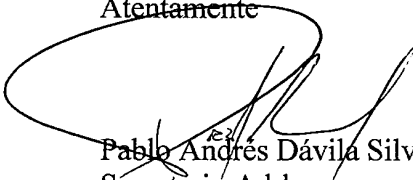
Sr.
Milton Guillermo Loayza Cordovez
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SPESTRUCTURE SISTEMAS DE PROTECCIÓN ESTRUCTURAL CIA. LTDA., celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió elegirlo Presidente por el período de CINCO años, y con las facultades y responsabilidades establecidas en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías vigente.

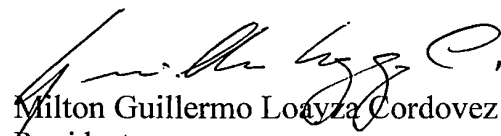
El Estatuto Social vigente consta de la escritura pública que autorizó la Notaria Vigésima de Cantón Quito, Doctora Grace López Matuhura, el 8 de mayo del año 2014, y que fueron inscritas en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 22 de septiembre del mismo año.

Atentamente



Pablo Andrés Dávila Silva
Secretario Ad-hoc
c.c. 171033036-4

Acepto el cargo para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.
Quito, 24 de septiembre del 2014.



Milton Guillermo Loayza Cordovez
Presidente
c.c. 170242014-0

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	2658
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1061
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	24/09/2014
FECHA ACEPTACION:	24/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SPESTRUCTURE SISTEMAS DE PROTECCION ESTRUCTURAL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

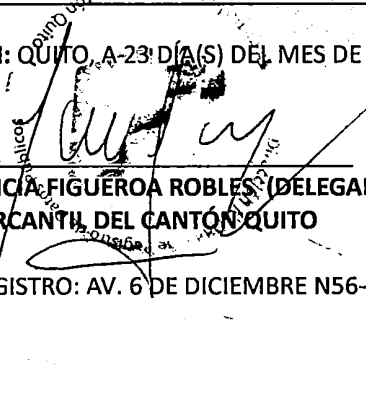
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1702420140	LOAYZA CORDOVEZ MILTON GUILLERMO	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3852 DEL: 22/09/2014 NOT: 20 DEL: 08/05/2014 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015


AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL